Medición y Control
LA MEDICION CONFIABLE

NIT: 800.094.654-1

COTIZACIÓN No:	170195
FECHA:	20/02/2026

icontec ISO 9001 SC3744-1

EMPRESA	Instituto Tecnologico Metropolitano	**CIUDAD**	MEDELLÍN
NOMBRE	Karen Cacua	**E-MAIL**	karen.cacua@itm.edu.do
TELÉFONO	4405100		
VALIDEZ DE LA OFERTA	20/03/2026		
FORMA DE PAGO:	CRÉDITO		
FLETE	NO FLETE		

CODIGO: 00.007.686

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNIT SIN IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	CONTROLADOR DE FLUJO MASICO TÉRMICO EN ALUMINIO, JUNTAS DE BUNA-N, RACOR DE COMPRESIÓN 1/4", PANTALLA LCD, 0 - 5 VDC / 4 - 20MA. FLUJO DE GAS A MEDIR: **DIÓXIDO DE CARBONO CO2** RANGO DE FLUJO: 0 - 200 ESTÁNDAR ML/MIN PRESIÓN DE MEDICIÓN ESTÁNDAR (14,7 PSIA) TEMPERATURA ESTÁNDAR (21,1°C / 70°F). FUENTE DE ALIMENTACIÓN GFC 110VAC ENCHUFE NORTEAMÉRICA 24 VDC.	1	COP $ 6.444.600	COP $ 7.669.074
	Tiempo de Entrega: 6 a 8 Semanas			
2	CONTROLADOR DE FLUJO MASICO TÉRMICO EN ALUMINIO, JUNTAS DE VITON-A, RACOR DE COMPRESIÓN 1/4", PANTALLA LCD, 0 - 5 VDC / 4 - 20MA. FLUJO DE GAS A MEDIR: **METANO CH4** RANGO DE FLUJO: 0 - 200 ESTÁNDAR ML/MIN PRESIÓN DE MEDICIÓN ESTÁNDAR (14,7 PSIA) TEMPERATURA ESTÁNDAR (21,1°C / 70°F). FUENTE DE ALIMENTACIÓN GFC 110VAC ENCHUFE NORTEAMÉRICA 24 VDC.	1	COP $ 6.444.600	COP $ 7.669.074
	Tiempo de Entrega: 6 a 8 Semanas			
3	CONTROLADOR DE FLUJO MASICO TÉRMICO EN ALUMINIO, JUNTAS DE VITON-A, RACOR DE COMPRESIÓN 1/4", PANTALLA LCD, 0 - 5 VDC / 4 - 20MA. FLUJO DE GAS A MEDIR: **HIDRÓGENO H2** RANGO DE FLUJO: 0 - 200 ESTÁNDAR ML/MIN PRESIÓN DE MEDICIÓN ESTÁNDAR (14,7 PSIA) TEMPERATURA ESTÁNDAR (21,1°C / 70°F). FUENTE DE ALIMENTACIÓN GFC 110VAC ENCHUFE NORTEAMÉRICA 24 VDC.	1	COP $ 6.444.600	COP $ 7.669.074
	Tiempo de Entrega: 6 a 8 Semanas			

SUBTOTAL OFERTA ANTES DE IVA (19%)	**$ 19.333.800**
VALOR TOTAL OFERTA IVA (19%) INCLUIDO	**$ 23.007.222**

OBSERVACIONES:

NO se incluyen soportes de fijación, accesorios y demás elementos que pueden llegar a ser necesarios para la correcta instalación, fijación y funcionamiento de los equipos ofertados. Dichos accesorios podrán ser ofertados de forma adicional.

NO se incluye acompañamiento para puesta en servicio y/o comisionamiento de los equipos ofertados. Dicho Servicio podrá ser ofertado de forma adicional.

Para efecto de esta cotización en el hecho de ser aceptada por parte del cliente, se entiende que el precio y la cosa se han pactado y/o convenido en el municipio de Medellín, Antioquia, Colombia
A LOS PRECIOS INDICADOS ANTERIORMENTE SE LES DEBE ADICIONAR EL I. V. A DEL 19 % **PARA ENVIOS FUERA DE MEDELLIN POR FAVOR ADICIONAR EL VALOR DEL FLETE**
SERVICIOS Todo servicio pos-venta de reparación o asesoría por incorrecta instalación o aplicación serán facturado por horas de acuerdo con tarifa interna de Medición y Control S.A.S.

Cordialmente,

Juan Cortes Giraldo
proyectos2@medicionycontrol.com.co
3006519735

Angélica González Blandón
asesor-2@medicionycontrol.com.co
3154185822

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

1. PRECIOS

Los precios de la presente oferta tienen validez tal como lo indica la misma. Para ofertas con entrega según cotización adjunta:

• El pago se efectuará directamente a MEDICION Y CONTROL S.A.S.
• Al valor de los precios debe sumarse el impuesto sobre el valor agregado (IVA), el cual se liquida según el porcentaje vigente y está sujeto a cambios legales sin previo aviso.
• Para ofertas presentadas en moneda extranjera, el pago debe efectuarse según cotización bien sea a la TRM del día, TRM informada en el momento de llegada de los equipos solicitados o TRM acordada.
• En caso que el pedido no se formalice dentro de la validez de la oferta, nos reservamos el derecho de reajustar los precios ofrecidos.

2. INTERESES POR MORA

En caso de mora en los pagos a partir de los 90 días, nos reservamos el derecho de cobrar intereses de mora de acuerdo a lo establecido en las nuevas normas NIIF.

3. CONDICIONES DE PAGO

• Los pagos se efectuarán según las fechas establecidas en la cotización y en la factura.
• Los comprar inferiores a 100.000 deben realizarse de contado

4. TRANSMISIÓN DEL RIESGO

El riesgo recae sobre el cliente en las siguientes situaciones:

• En el momento que el producto es recibido por parte del cliente, bien sea en planta, dependencia o en el momento de ser recogido en la oficina de MEDICION Y CONTROL S.A.S
• En caso de suministro con instalación o montaje en la fecha de la puesta en marcha en las dependencias del Cliente. Si se han convenido pruebas de funcionamiento, en la fecha de la propia puesta en marcha y después de efectuadas estas pruebas satisfactoriamente. Se da supuesto en este caso, que la prueba o bien la propia puesta en marcha se realizará inmediatamente después de haber sido dejados la instalación o montaje listos para su funcionamiento.

5. DEVOLUCIONES

• No aceptamos devolución de cables, alambres o materiales que hemos tenido que modificar, recortar o personalizar para el cliente.
• Las devoluciones para que sean admitidas, deberán conservar su empaque original, incluido los manuales los que aplique el caso y estar en perfecto estado.

6. MULTA

En los casos de equipos bajo pedido de importación, en los cuales Medición y Control reciba una orden de compra y realicemos el trámite de importación y posterior a esta el cliente decida cancelar dicha orden, se hará efectiva una multa del 20% del total de la orden, teniendo en cuenta las multas, costos y gastos que acarrea haber realizado la importación.

7. GARANTÍA DE CALIDAD

MEDICION Y CONTROL S.A.S hace efectivo la garantía en los casos que sean demostrables por construcción defectuosa, mala calidad de los materiales o por ejecución imperfecta. La existencia de tales defectos deberá comunicarse sin demora y por escrito a MEDICION Y CONTROL S.A.S siempre y cuando sea las fechas establecidas por marcas o líneas según las políticas de las marcas que hacen parte del portafolio, cabe anotar que vigencia inicia a partir de la fecha de entrega de los equipos.

La indebida modificación o trabajos de reparación, por parte del cliente o de terceros, descargar eléctricas o cortes o el no acatamiento de las recomendaciones, dará lugar a la cesación de la garantía.

La garantía excluye cualquier otra pretensión del cliente, en especial lucro cesante, perdidas por facturación, perjuicios indirectos o colaterales. El tiempo que tiene Medición y Control SAS para dar una respuesta al proceso de la garantía es de 1 a 10 días de acuerdo a la complejidad y cantidad de los equipos.

"La responsabilidad de Medición y Control SAS por las reclamaciones derivadas del incumplimiento de sus obligaciones contractuales, no excederá en ningún evento del valor total del negocio jurídico sobre el cual verse la reclamación. En ningún evento Medición y Control SAS responderá por perjuicios derivados de lucro cesante, pérdida de ingresos, producción o uso, costos de inactividad o demoras, reclamaciones del COMPRADOR, ni cualesquiera perjuicios indirectos o consecuenciales ni perdidas de cualquier clase.

La limitación de responsabilidad contenida en la presente cláusula prevalecerá sobre cualquier otra contenida en

cualquier otro documento contractual que sea contradictoria o incongruente con la misma, salvo que tal precisión restrinja en mayor medida la responsabilidad de Medición y Control SAS "
En los casos de aprobación de la garantía, a partir de la fecha de reparación se tendrá tres (3) meses en bodega, partiendo del momento que se informa que puede ser recogido el equipo. Si llegado el caso el equipo no es retirado en dicho tiempo, se entenderá por ley que se abandona el bien y MEDICION Y CONTROL S.A.S deberá disponer del mismo conforme a lo previsto en las leyes vigentes y sin perjuicio del ejercicio del derecho de retención a nuestro favor (Parágrafo del artículo 18 de la Ley 1480 de 2011).

8. FUERZA MAYOR

No seremos responsables por falta de cumplimiento de las obligaciones contraídas cuando dicha falta sea originada por fuerza Mayor en los términos que se establecen a continuación:

• Disturbios, sublevaciones civiles, entre otros relacionados.
• Actos de Dios, actos de guerra, revolución, insurrección u hostilidades Terremotos, inundaciones, tempestad u otros desastres naturales o epidemias huelgas u otros disturbios industriales.

Reiteramos el compromiso de Medición y Control para continuar siendo un proveedor que ofrezca las mejores soluciones en instrumentación, automatización y servicios especializados.